

Montevideo 30 de octubre de 2018.

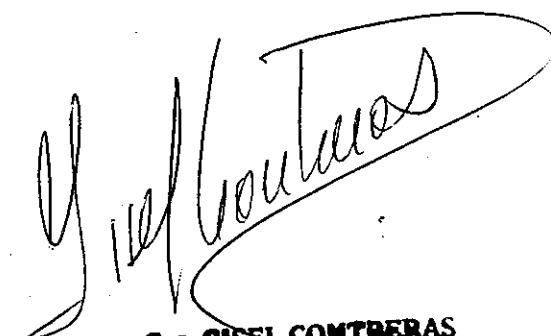


PODER JUDICIAL
DIVISIÓN
ADMINISTRACIÓN

En referencia al art 1.1.2 se realizará una nueva visita obligatoria el día 05/11/2018 a la hora 15. Las empresas que ya realizaron la visita el día 19/10/2018 es válida a los efectos del presente llamado.

En el caso de empresas nuevas que realicen esta visita el plazo para consultas del art 3 se modifica, podrán realizar consultas hasta el día 6 de noviembre hasta la hora 15.

Se modifica el art 8 del presente pliego el día de la apertura se realizará el día 7 /11/2018 a la hora 15 en Soriano 1210.


Cra. GISEL CONTRERAS
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN